

“Yo elijo a mis adversarios”: una forma inexplicable de democracia

Un principio elemental de la noción de democracia es que la soberanía reside en el pueblo. Tamaña afirmación sin duda, altamente utilizada hoy día por muchos líderes alrededor del mundo. Tanto así, que es muy difícil encontrar un país sobre la tierra donde no se reivindique “al pueblo” como protagonista esencial de su propio destino.

Pero, lamentablemente, la realidad actual, es que esas afirmaciones se han convertido en apenas una narrativa para justificar los enroques en el poder porque, desafortunadamente, al pueblo rara vez se le da el poder de decidir libre y soberanamente.

En los sistemas políticos modernos, ha proliferado el fenómeno de la llamada “judicialización” de la política. Han surgido por doquier numerosos “mecanismos jurídicos” que impiden o limitan la participación de todos los actores involucrados en el espectro de diversidad ideológica de cualquier país.

Concepto reducido

En Cuba, Colombia, Brasil, los EEUU, Nicaragua, Venezuela, Guatemala, Rusia, entre muchos otros ejemplos alrededor del mundo, nos muestran cómo el concepto de democracia se reduce abiertamente cuando se intenta quitar del camino a cualquier adversario que pueda representar una posibilidad de victoria cierta. Esto da al traste directamente sobre el principio mencionado de la soberanía popular.

Pero lamentablemente es así, las prácticas autoritarias junto a sus voces que han venido ganando muchos espacios en todo el planeta, olímpicamente, intentan “justificar” el quitar del camino a un cúmulo de aspirantes que, sin lugar a dudas, tienen opción real de ganar las elecciones, para en su lugar, minimizar el riesgo de perder una elección.

Esto se llama utilizar la sistemática electoral para, en lugar de fortalecer los mecanismos de participación política, cercenarlos para jugar “con cartas marcadas”, destruyendo la democracia con prácticas que simulan su ejercicio.

En el debate global de democracia versus autoritarismo, la primera gana en legitimidad y aceptación, por eso lo segundo usa

sus herramientas para mantener el soporte de respaldo popular, pero jugando solo en la cancha. Con adversarios preestablecidos escogidos por quien ostenta el poder y con posibilidades muy reducidas o nulas para quienes tengan propuestas alternativas al poder.

Por ello, debemos volver a la realización de elecciones donde todos puedan participar sin límites y que los resultados sean reconocidos por todos los sectores en disputa.

Lula y Petro

Las declaraciones de Lula y Petro en relación al caso venezolano despertaron la atención global. Dos líderes políticos que particularmente fueron afectados por intentos de inhabilitación política pero que, gracias al desempeño de la comunidad internacional y los mecanismos multilaterales de justicia, pudieron retornar a la senda de la participación política y ganar sus respectivas elecciones.

Son un ejemplo de la necesidad de actuación del multilateralismo para atender situaciones de esta naturaleza.

En democracia, definitivamente, “yo no elijo a mis adversarios”, es el pueblo, en uso legítimo de su soberanía quien debe hacerlo. Cualquier narrativa que intente justificar la reducción del derecho a la participación, su trasfondo, es la promoción del autoritarismo. Y frente a ello, las voces democráticas deben brindar los argumentos necesarios para contrarrestar semejante despropósito.

Con información de Fe y Alegría Noticias